

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA COMEXBALSA S.A.**

**CELEBRADA EL 9 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Santo Domingo, República del Ecuador, a los nueve días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 10h00, en las instalaciones ubicadas en el Km 6 ½ de la Vía Quinindé, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía **COMEXBALSA S.A.:**

- El Señor **EMMANUEL LUDOVIC SOLARI BOURIAUD**, propietario de 799 acciones con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 799 votos, con lo cual se encuentra representado el 99,875% del capital social de la compañía;
- El Señor **IVÁN MIGUEL JORDÁN ANDRADE**, propietario de 1 acción con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 1 voto, con lo cual se encuentra representado el 0,125% del capital social de la compañía;

Actúa como Presidente Ad-Hoc designado por la Junta General de Accionistas la Contadora Pública Autorizado Lissette Adelaida Vergara Zambrano; y, como secretaria, la titular Gladys Paola Solano Mendoza, quien deja constancia de haber elaborado una lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente Ad-Hoc de la Junta, la misma que será debidamente archivada.

Se pone a su consideración de los presentes, los puntos de orden del día a ser tratados en la presente Junta, a fin de que manifiesten la aceptación de los mismos que son:

1. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2017;
2. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario relativo al ejercicio económico del 2017;
3. Conocer y resolver sobre el Juego Completo de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017;
4. Conocer y resolver acerca de la distribución de los dividendos correspondientes al ejercicio económico 2017;
5. Conocer y resolver la designación de comisario principal de la compañía para el periodo 2018.

Los puntos de orden del día son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes; y, en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, en función de los registros constantes en el libro de acciones y accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía COMEXBALSA S.A.

El Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta, y ordena que por secretaría se pase a tratar el primer punto del orden del día:

***Primer Punto.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2017.-***

El Presidente Ad-Hoc de la junta concede la palabra a la señora Gladys Paola Solano Mendoza, Gerente General de la Compañía, para que exponga su informe correspondiente al periodo 2017.

Luego de la lectura del documento, el mismo es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

***Segundo Punto.- Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario relativo al ejercicio económico del 2017.-***

El presidente Ad-Hoc de la junta concede la palabra el señor Carlos Bustos Drouet, Comisario Principal de la Compañía, para que exponga su informe correspondiente al periodo 2017.

Leído que fue, es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta presentes.

***Tercer Punto.- Conocer y resolver sobre el Juego Completo de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.-***

El Presidente manifiesta a los presentes que el juego completo de estados financieros, compuesto por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios Patrimoniales y Notas a los Estados Financieros, fueron puestos a conocimiento y verificación de los accionistas con anterioridad, por lo que en la presente junta deben formalizar su conocimiento y pronunciar su resolución.

Tras las respectivas deliberaciones, los accionistas manifiestan su resolución de aprobarlos por unanimidad.

***Cuarto Punto.- Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2017;***

El presidente manifiesta a los accionistas que tras la revisión y aprobación de las cifras presentadas en el Juego Completo de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, los resultados de los mismos han generado una utilidad, misma que se va acumular y con ellas acrecentar las reservas de la compañía, lo cual es aprobado por unanimidad por los presentes.

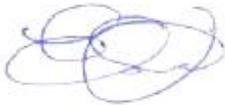
***Quinto Punto.- Conocer y resolver la designación de comisario principal de la compañía para el periodo 2018.-***

Los accionistas manifiestan por unanimidad que, la designación del comisario principal de la compañía para el periodo 2018, es delegada al Gerente General de la Compañía.

Terminado así el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente confiere el receso respectivo para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstalará la sesión para su lectura y aprobación.

Siendo las 11h00 horas se reinstala la sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La Secretaria procede a la lectura de la presente acta, esta es aprobada sin modificación por unanimidad por los accionistas, quienes proceden a la firma de la misma, para constancia y certificación de lo cual firman también la Presidente Ad-Hoc y la Secretaria que certifica, concluyendo la presente junta general de accionistas de la compañía COMEXBALSA S.A., siendo las 11 horas 15 minutos.-

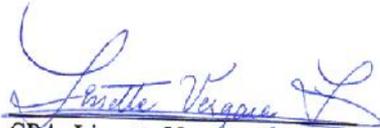
Firman en unidad de acto.



**Emmanuel Solari Bouriaud**  
C.C. 091214719-6  
Accionista



**Iván Miguel Jordán Andrade**  
C.C. 090567538-5  
Accionista



CPA. Lissette Vergara Zambrano  
CI 0917670424

**Lissette Adelaida Vergara Zambrano**  
Presidente Ad-Hoc



GLADYS PAOLA SOLANO MENDOZA  
C.C. 171803044-6

**Gladys Paola Solano Mendoza**  
Secretaria

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA COMEXBALSA S.A.**

**CELEBRADA EL 8 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Santo Domingo, República del Ecuador, a los nueve días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 10h00, en las instalaciones ubicadas en el Km 6 ½ de la Vía Quinindé, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía **COMEXBALSA S.A.:**

- El Señor **EMMANUEL LUDOVIC SOLARI BOURIAUD**, propietario de 799 acciones con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 799 votos, con lo cual se encuentra representado el 99,875% del capital social de la compañía;
- El Señor **IVÁN MIGUEL JORDÁN ANDRADE**, propietario de 1 acción con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 1 voto, con lo cual se encuentra representado el 0,125% del capital social de la compañía;

Actúa como Presidente Ad-Hoc designado por la Junta General de Accionistas la Contadora Pública Autorizada Lissette Adelaida Vergara Zambrano; y, como secretaria, la titular Gladys Paola Solano Mendoza, quien deja constancia de haber elaborado una lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente Ad-Hoc de la Junta, la misma que será debidamente archivada.

Se pone a su consideración de los presentes, los puntos de orden del día a ser tratados en la presente Junta, a fin de que manifiesten la aceptación de los mismos que son:

1. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2017;
2. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario relativo al ejercicio económico del 2017;
3. Conocer y resolver sobre el Juego Completo de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017;
4. Conocer y resolver acerca de la distribución de los dividendos correspondientes al ejercicio económico 2017;
5. Conocer y resolver la designación de comisario principal de la compañía para el periodo 2018.

Los puntos de orden del día son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes; y, en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, en función de los registros constantes en el libro de acciones y accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía COMEXBALSA S.A.

El Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta, y ordena que por secretaría se pase a tratar el primer punto del orden del día:

***Primer Punto.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2017.-***

El Presidente Ad-Hoc de la junta concede la palabra a la señora Gladys Paola Solano Mendoza, Gerente General de la Compañía, para que exponga su informe correspondiente al periodo 2017.

Luego de la lectura del documento, el mismo es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

***Segundo Punto.- Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario relativo al ejercicio económico del 2017.-***

El presidente Ad-Hoc de la junta concede la palabra el señor Carlos Bustos Drouet, Comisario Principal de la Compañía, para que exponga su informe correspondiente al periodo 2017.

Leído que fue, es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta presentes.

***Tercer Punto.- Conocer y resolver sobre el Juego Completo de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.-***

El Presidente manifiesta a los presentes que el juego completo de estados financieros, compuesto por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios Patrimoniales y Notas a los Estados Financieros, fueron puestos a conocimiento y verificación de los accionistas con anterioridad, por lo que en la presente junta deben formalizar su conocimiento y pronunciar su resolución.

Tras las respectivas deliberaciones, los accionistas manifiestan su resolución de aprobarlos por unanimidad.

***Cuarto Punto.- Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2017;***

El presidente manifiesta a los accionistas que tras la revisión y aprobación de las cifras presentadas en el Juego Completo de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, los resultados de los mismos han generado una utilidad, misma que se va acumular y con ellas acrecentar las reservas de la compañía, lo cual es aprobado por unanimidad por los presentes.

***Quinto Punto.- Conocer y resolver la designación de comisario principal de la compañía para el periodo 2018.-***

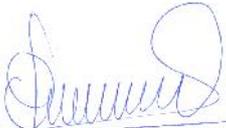
Los accionistas manifiestan por unanimidad que, la designación del comisario principal de la compañía para el periodo 2018, es delegada al Gerente General de la Compañía.

Terminado así el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente confiere el receso respectivo para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstalará la sesión para su lectura y aprobación.

Siendo las 11h00 horas se reinstala la sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La Secretaria procede a la lectura de la presente acta, esta es aprobada sin modificación por unanimidad por los accionistas, quienes proceden a la firma de la misma, para constancia y certificación de lo cual firman también la Presidente Ad-Hoc y la Secretaria que certifica, concluyendo la presente junta general de accionistas de la compañía COMEXBALSA S.A., siendo las 11 horas 15 minutos.-

Firman en unidad de acto: **f)** Emmanuel Solari Bouriaud, Accionista; **f)** Iván Miguel Jordán Andrade, Accionista; **f)** Lissette Adelaida Vergara Zambrano, Presidente Ad-Hoc; **f)** Gladys Paola Solano Mendoza, Secretaria.-

**Certifico que la presente Acta de Junta General Ordinaria y Universal es fiel copia de su original, misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.- En la ciudad de Santo Domingo, a los nueve días del mes de marzo de dos mil dieciocho.-.-**



GLADYS PAOLA SOLANO MENDOZA  
C.C. 1773893044-6

**Gladys Paola Solano Mendoza**  
Secretaria

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA COMEXBALSA S.A.**

**CELEBRADA EL 9 DE MARZO DE 2018**

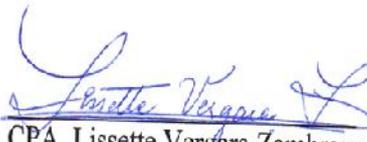
En la ciudad de Santo Domingo, República del Ecuador, a los nueve días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 10h00, en las instalaciones ubicadas en el Km 6 ½ de la Vía Quinindé, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía **COMEXBALSA S.A.:**

<i>ACCIONISTA</i>	<i>NACIONALIDAD</i>	<i>CAPITAL</i>	<i>PORCENTAJE</i>
EMMANUEL SOLARI BOURIAUD	ECUATORIANA	799	99,875%
IVÁN JORDÁN ANDRADE	ECUATORIANA	1	0,125%
<b>TOTAL</b>		<b>800</b>	<b>100 %</b>



GLADYS PAOLA SOLANO MENDOZA  
C.C. 171803044-6

**Gladys Paola Solano Mendoza**  
Secretaria



CPA. Lissette Vergara Zambrano  
CI 0917670424

**Lissette Vergara Zambrano**  
Presidente Ad-Hoc